

**ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
TOMADOS EN SESIÓN ORDINARIA 16/22 REALIZADA
EL DÍA 07 DE JUNIO DE 2022**

Se instala la sesión con la asistencia de cinco jefes de Departamento, cinco consejeros maestros propietarios, tres consejeras maestras suplentes, tres consejeras alumnas propietarias, más la Presidenta del Consejo, existiendo *quórum* legal con la presencia de 14 miembros.

16/22-1: Se aprueba el orden del día, con la modificación del Punto No. 5, y la inclusión de dos asuntos generales, mismos que se citan a continuación:

5. Aprobación en su caso, de la programación académica **2022-2** de la Maestría en Desarrollo Social, que envía la Coordinadora, Dra. María de los Ángeles Fuentes Vega.

Asuntos generales:

a) Aprobación en su caso, de la programación académica 2022-2 del Posgrado en Psicología, que envía el Coordinador, Dr. Cesar Octavio Tapia Fonllem.

b) Presentación de la postulación del Profesor Emérito de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid, Dr. Juan Ignacio Aragonés a distinción DOCTOR HONORIS CAUSA por parte de la Academia Ciencias de la Conducta y Desarrollo Social del Depto. de Psicología y Ciencias de la Comunicación.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 1)

16/22-2: Se aprueban las Actas 11-22, 13-22 y 14-22, de fecha 06 de abril, 27 de abril y 03 de mayo de 2022, respectivamente.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

16/22-3: Se aprueban los resultados emitidos por la Comisión Divisional encargada de evaluar a los participantes de la Convocatoria URC-DCS-DPCC-010 de Promoción de Personal Académico de Asignatura a Profesor Investigador de Tiempo Completo de las áreas Integradora, Teórica, Metodológica, asociada a los programas de Psicología y Posgrado de Psicología, declarando como ganadora a la Dra. Vérica Isabel Mariñez Valenzuela.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 2)

16/22-4: Se aprueba la programación académica 2022-2 de la Maestría en Desarrollo Social, enviada por la Coordinadora, Dra. María de los Ángeles Fuentes Vega y de conformidad con la Jefa de Departamento de Trabajo Social, Mtra. Patricia Moya Grijalva.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 3)

16/22-5: Se aprueba la modificación del jurado que habrá de evaluar a los concursantes que participarán en el concurso de evaluación curricular: URC-DCS-DSAP-002, Área Gestión y Políticas Públicas del Depto. de Sociología y Administración Pública para el semestre 2022-2, aprobado en la sesión 15/22, de fecha 30 de mayo de 2022, quedando modificado de la siguiente manera:

URC-DCS-DSAP-002 – ÁREA GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	
Dr. Arturo Ordaz Álvarez.	Presidente.
Mtro. Jesús Alejandro Navarro Hernández.	Secretario.
Mtro. Andrés Espinoza Mendoza.	Vocal.

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 4)

16/22-6: Se aprueba el dictamen emitido el día 25 de mayo de 2022, por la Comisión de Evaluación de Proyectos de Investigación de la División, en el cual recomienda la aprobación de los siguientes proyectos de investigación:

Clave del proyecto	Responsable	Nombre del proyecto	Observaciones de la comisión y dictamen
USO317007920	FÉLIX ROSAS HIRAM	Historiadores docentes. Procesos de incorporación laboral de egresados/as de las licenciaturas en Historia de la Universidad de Sonora y la Facultad de Ciencias Humanas (UABC).	Es clara la problematización del estudio, objetivos, metas y actividades a realizar. Es clara la estrategia metodológica a emplear, así como la población objetivo del proyecto. Se sugiere atender las siguientes observaciones para incluirse en el proyecto: En lo que corresponde al sustento en trabajos relevantes, se recomienda especificar cómo es que las preguntas planteadas se relacionan con los trabajos actuales, cuáles cuestiones cuentan con respuesta en otros lugares o para el caso de otras instituciones. Respecto al marco teórico-conceptual, el proyecto prescinde de la relación directa entre alguna(s) propuesta(s) de trabajo teórico, y los instrumentos que pretenden elaborarse para revisar la inserción laboral. Se recomienda vincularlo con lo dicho en el planteamiento del problema y especificar aspectos teóricos. Se recomienda su registro.
USO317000287 informe_final	RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ JOSÉ GUADALUPE	Retos y perspectivas de política educativa incluyente en familias transnacionales, migración de niños y adolescentes menores de 18 años en la Frontera Norte. Estudio de caso en zonas escolares de alta densidad migratoria (Tijuana, Nogales y Ciudad Juárez) (CONACYT SEB-SEP 145941).	Se recomienda aprobación de informe final.

14 Votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (anexo 5)

16/22-7: Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, respecto del informe de los siguientes eventos formativos:

Académico(a)	Actividad Académica	Recomendación	Folio SIGEAA
FISHER CARRIZOZA JESUS MANUEL	Registro. Segundo Taller de Difusión del Bufete Jurídico Gratuito de la Universidad de Sonora. <i>Fecha inicial: 10/11/2021.</i> <i>Fecha final: 12/11/2021.</i> Horas totales: 21. Impartición de seminarios o talleres extra curriculares dirigidos a estudiantes.	Se recomienda su aprobación.	AA317000465
FISHER CARRIZOZA JESUS MANUEL	Registro. Segundo Coloquio: la Transversalidad y el Derecho. <i>Fecha inicial: 08/03/2022.</i> <i>Fecha final: 10/03/2022.</i> Organización de eventos académicos.	Se recomienda su aprobación.	AA317000914

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

<p>ARREGUÍN MORENO ROCÍO HAYDEE</p>	<p>Informe. Búsqueda de la igualdad para las mujeres. Comisión de Género, Diversidad e Inclusión Social de la DCS. <i>Fecha inicial: 07/03/2022.</i> <i>Fecha final: 11/03/2022.</i> Metas cumplidas: Sí. Alcance de la actividad mil estudiantes en transmisión en vivo para sensibilizar. Organización de eventos académicos. Proyecto de difusión.</p>	<p>Se recomienda su aprobación.</p>	<p>FUERA DE SIGEAA.</p>
<p>AVENDAÑO ENCISO ALIPIA</p>	<p>Registro. Reinvención de nuestra identidad como mujeres de la tercera edad: salud, trabajo y violencia de género. <i>Fecha inicial: 26/08/2022.</i> <i>Fecha final: 26/08/2022.</i> Organización de eventos académicos. Proyecto de difusión.</p>	<p>Se recomienda su aprobación.</p>	<p>FUERA DE SIGEAA.</p>
<p>ARREGUÍN MORENO ROCÍO HAYDEE</p>	<p>Informe. Ciclo de Conferencias para la Formación integral sobre reconocimiento de derechos para las mujeres, estrategias para la igualdad. <i>Fecha inicial: 22/05/2022.</i> <i>Fecha final: 24/05/2022.</i> Metas cumplidas: Sí. Capacitación de manera integral a siete estudiantes de la división de Ciencias Sociales. Organización de eventos académicos.</p>	<p>Se recomienda su aprobación.</p>	<p>FUERA DE SIGEAA.</p>
<p>ORDAZ ÁLVAREZ ARTURO</p>	<p>Informe. Curso-Taller: Elaboración de Trabajos Académicos de Administración Pública (Tercera réplica). <i>Fecha inicial: 25/02/2022.</i> <i>Fecha final: 25/03/2022.</i> Horas totales: 30. Acreditados: 08. Impartición de seminarios o talleres extra curriculares dirigidos a estudiantes.</p>	<p>Se recomienda su aprobación.</p>	<p>AA317000781</p>

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 6)

16/22-8: Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Normativos, con relación al recurso de impugnación en segunda instancia a la asignación del nivel en el ingreso interpuesto por la Mtra. Diana Karina Smith Rodríguez a las resoluciones emitidas por la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Sociales, en el que se resuelve lo siguiente:

“ÚNICO. - Con fundamento en el artículo 137 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Sonora y las consideraciones establecidas en el punto II del presente dictamen, se declara procedente el recurso y túrnese el expediente a la Comisión Dictaminadora para su efecto”.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 7)

16/22-9: Se aprueba la actualización de miembros de la Academia de Derecho Constitucional, enviada por el Presidente de la Academia y el Jefe de Departamento de Derecho, Dr. Héctor Guillermo Campbell Araujo, integrándose como miembro permanente, el **Dr. Rafael Enrique Valenzuela Mendoza**, y como miembro asociado, el **Mtro. Ramón Ángel Aguilar Soto**.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 8)

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

16/22-10: Se aprueba la actualización de miembros de la Academia de Historia, Educación y Cultura, enviada por el Presidente de la Academia, integrándose el Dr. **Mario César Islas Flores**, como miembro permanente y secretario, con la línea de investigación "Identidades culturales".

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 9)

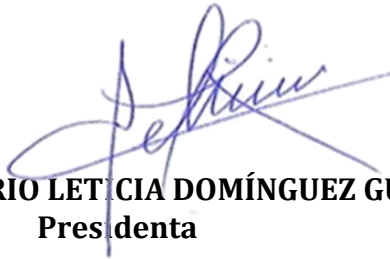
16/22-11: Se aprueba la programación académica del Posgrado en Psicología para el semestre 2022-2, enviada por el Coordinador, Dr. Cesar Octavio Tapia Fonllem y de conformidad con el Jefe de Departamento, Dr. Sergio Alberto Beltrán Moreno.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 10)

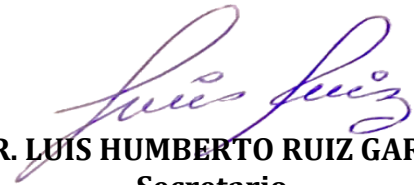
Se presentó la postulación del Profesor Emérito de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid, Dr. Juan Ignacio Aragonés a distinción DOCTOR HONORIS CAUSA por parte de la Academia Ciencias de la Conducta y Desarrollo Social del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"



DRA. ROSARIO LETICIA DOMÍNGUEZ GUEDEA
Presidenta



DR. LUIS HUMBERTO RUIZ GARCÍA
Secretario